Comunicado

No. 105

Ciudad de México, 24 de abril de 2017

Anuncia Nuño Mayer conclusión de auditoria a nómina magisterial a mediados de año, para acabar con el desorden

Informa que se dará a conocer el resultado de la revisión, para que todas las plazas docentes estén en escuelas o actividades educativas

Acuerdan gobernadores impulsar Modelo Educativo, y facilitar ingreso de migrantes a las escuelas

El secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, anunció que a mediados de año se concluirá la auditoria a la nómina magisterial, para que todas las plazas docentes que se pagan estén en las escuelas o en actividades educativas.

Esto, precisó, permitirá poner orden y transparencia en el desorden de años en el manejo de plazas, e informó que en cuanto se tengan los resultados de las auditorias que se hacen escuela por escuela, se harán públicas.

En este sentido, Nuño Mayer y los gobernadores de la región acordaron fortalecer los trabajos de depuración y consolidación de la nómina magisterial.

Al término de la *4a Reunión del Mecanismo de Coordinación Regional Zona Centro*, se dio a conocer el *Acuerdo de la Ciudad de México*, a través del cual también los mandatarios comprometieron con el secretario de Educación Pública facilitar la integración e inclusión de los migrantes en retorno al Sistema Educativo Nacional, aplicando la nueva normatividad que simplifica los procedimientos de ingreso, y permite que los estudios o saberes adquiridos en el extranjero sean reconocidos en el país.

Los mandatarios de Hidalgo, Estado de México, Puebla, Morelos y Tlaxcala coincidieron en que impulsarán la implementación del Nuevo Modelo Educativo y las estrategias que de él se derivan.

Determinaron que promoverán el Programa Nacional de Inglés; el Plan de Formación Continua de Docentes; las políticas para mejorar la equidad y la inclusión educativa; el Programa de Fortalecimiento y Transformación de las Escuelas Normales; el Servicio de Asistencia Técnica a la Escuela; y el nuevo programa de arte y cultura.

Acordaron garantizar que la asignación de plazas se realice con base en el orden de prelación de los concursos del Servicio Profesional Docente, atendiendo los principios de legalidad, certeza, imparcialidad, objetividad y transparencia.

Finalmente, Nuño Mayer recordó que próximamente se darán a conocer las estrategias de salud en la escuela; equidad e inclusión, con fortalecimiento a la educación indígena; enseñanza del inglés, y fortalecimiento de las normales.

---000---